



03 de diciembre, 2025

**INFORME AUDITORIA CENTRO DE REHABILITACION SICOSOCIAL Y DESARROLLO HUMANO  
(RESIDE)**

Hemos revisado y examinado del 1ro. Enero hasta el 31 de octubre del año 2025, los ingresos por facturación, los ingresos percibidos, las conciliaciones bancarias como también el reporte consolidado, diario de gastos y desembolso, también hemos revisado los estados financieros y sus anexos, estado de resultados, estado de situación financiera, estado de rendimiento financiero y el estado de flujo de efectivo del periodo comprendido del 1re. de enero al 31 de octubre del año 2025

**Nuestra Opinión**

En nuestra opinión, este informe de auditoría y financiero que se acompaña de sus respectivos anexos presenta razonablemente en todos los aspectos importantes, la posición financiera del 1ro. Enero al 31 de octubre del 2025, el Estado de Resultados de sus operaciones, el Estado de Cambios en el Patrimonio y el Flujo de Efectivo, para el mismo periodo contable, de conformidad con Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF), adoptadas por el Instituto de Contadores Públicos Autorizados de La República Dominicana, de conformidad con los principios de Contabilidad generalmente aceptados en La República Dominicana.

### **Responsabilidad del Centro**

El Centro es responsable de la información y de los datos suministrados para la elaboración y revisión razonable de este Informe Financiero y todos anexos como soportes suministrados para la elaboración y dar una opinión sobre este informe Financiero de acuerdo con las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF). Esta responsabilidad incluye diseño, implementación y mantenimiento del control interno relevante a la preparación y la presentación razonable de que este Informe Financiero esté libres de informaciones erróneas, fuere por fraude o por error, seleccionando y aplicado apropiadamente las políticas contables, y formulando estimaciones contables razonables según las circunstancias.

### **Responsabilidad del Departamento del contabilidad o CPA**

Nuestra responsabilidad consiste en la expresión de una opinión sobre este Informe Financiero, basados en nuestro análisis y revisión. Nuestro trabajo fue efectuado bajos las Normas Internacionales de información financiera, adoptadas por el Instituto de Contadores Públicos Autorizados. Tales Normas requieren que planifiquemos y realicemos nuestro trabajo de revisión con el propósito de lograr un razonable grado de seguridad de que este Informe Financieros estén exentos de exposiciones erróneas de carácter significativo.

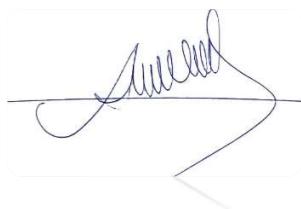
Un análisis y revisión comprende la aplicación de procedimientos para obtener evidencia que respaldan las cifras y revelaciones en los Estados Financieros como en la revisión de los gastos, cuentas por cobrar, cuentas por pagar, libro banco y conciliaciones bancarias, ingresos por servicio de las ARS, ingresos percibidos como facturación por servicios. ,

### Notas aclaratorias de este informe financiero

Falta revisar y auditar los equipos y mobiliarios del centro porque no tenemos el listado actualizado de los activos a mano y se necesita hacer el levantamiento del mismo, necesitamos nos envíen el listado para realizar el levantamiento del activo fijo del centro.

Los procedimientos seleccionados dependen del juicio del contador, incluyendo las evaluaciones de los riesgos de las declaraciones erróneas en dado caso existieran en cada reporte de este Informe Financiero y fueren por error en la evaluación de los riesgos. El Contador o CPA considera el control interno relevante a la preparación y presentación razonable de Este Informe Financiero con propósito de diseñar los procedimientos apropiados en las circunstancias, pero no con propósito de expresar una opinión sobre la eficiencia de los controles internos de la institución. La revisión incluye, además, la evaluación de las políticas de contabilidad y las estimaciones de importancia formuladas por la Gerencia, así como también la evaluación de la presentación de los Estados Financieros en su conjunto. Consideramos que la evidencia revisada que hemos obtenido constituye una base razonable para fundamentar nuestra opinión. Incluye asimismo evaluar, tanto los principios de contabilidad utilizados y las estimaciones significativas hechas por la administración, así como la presentación global del Informe Financiero. Consideramos que nuestro análisis provee una base razonable para nuestra opinión.

Firma,



Lic. Miguel A. Mercedes  
Enc. Dpto. Contabilidad